

En la Sala de Reuniones del INBIO C+G, el día 18 de mayo de 2016, siendo las 11 horas, bajo la presidencia de Luis Jesús García Marín, actuando como secretario Pedro Luis Rodríguez Medina y con la asistencia de las personas que figuran a continuación, tiene lugar una sesión ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal.

Asistentes:

Ramón Cava López, José Manuel Fuentes Rodríguez, Luis Jesús García Marín, Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, Pedro Luis Rodríguez Medina, José Zamorano Quirantes.

1.- Aprobación de las actas anteriores.

Se admitieron todos los solicitantes y las adaptaciones
Añadir procedimiento de urgencia. Estaban Carlos Pérez, Javier Hermoso y Prado además de los que hay hoy, incluido yo.

2.- Reconocimiento de las actividades realizadas por doctorados en programas de doctorado previos (proceso de adaptación).

Según normativa vigente, es posible adaptar *curricula vitae* procedentes de programas de doctorado previos. Se trata los casos de

Mario Rodríguez Arribas: 5 artículos publicados, varios congresos, B2 de inglés, por a sentimiento se le reconocen las actividades realizadas, que deben ser subidas a la plataforma RAPI para su formalización.

María Guadalupe Montes Cortés: se acuerda contactar con ella para que, junto con el Director, rellenen los documentos y, muy especialmente, el Documento de Actividades (Se encarga Javier Hermoso).

Remigio Martínez Pérez: tiene experiencia docente no universitaria, estancias subvencionadas, cursos recibidos, ...etc, se acuerda reconocer estas actividades tras su incorporación al RAPI. (Se encarga Javier Hermoso)

Feliz Andrés Bermejo Martín: tiene buen Documento de Actividades, se acuerda reconocer estas actividades tras su incorporación al RAPI. (Se encarga Javier Hermoso).

3.- Presentación del programa RAPI y carga de los méritos del Documento de actividades.

Parece adecuado hacer una Jornada o Curso informativo para el RAPI, al que se invitará a los Tutores y Alumnos. Para ello se propone el día 2 de Junio de 2016.

4.- Asuntos de trámite.

Se va a leer la tesis de Raúl Romero Sevilla dirigida por José Manuel Fuentes Rodríguez, al que se le recabarán los datos necesarios para la tramitación de la documentación.

5.- Sugerencias y preguntas.

Aviso a los Tutores: hay que firmar los compromisos de codirección para los alumnos de nuevo ingreso.

Ramón Cava pregunta qué hacer cuando existe un conflicto entre doctorando y director-tutor, que muestra pasividad. Tras un breve debate, por consenso, se entiende que simplemente bastaría con no aprobar el plan de actividades en el RAPI.

Siendo las 11.43 se levanta la sesión